

# EL ECO DEL NORTE.



Donde está el corazón de la juventud, allí está el espíritu de lo futuro.

*Lamarione.*

Las inserciones que sean de interés público se harán gratis, las de interés particular a precios convencionales.

ESTE PAPEL REGISTRARÁ TODOS LOS DOCUMENTOS OFICIALES, PERO NO ES OFICIAL. Saldrá los martes, jueves y sábados de cada semana.

## DOCUMENTOS OFICIALES.

Secretaría Jeneral.—La Paz 3 de Octubre de 1862.

A S. S. el Jefe Político del Distrito.

Señor:

Tengo el agrado de pasar a manos de U. S. una copia legalizada del Decreto supremo fecha de hoy, por el cual queda organizada la Secretaría Jeneral para el despacho de todos los negocios de la administración pública.

Si vase U. S. mandar su publicación por la prensa y aceptar las consideraciones de aprecio con que me suscribo su atento seguro servidor.

Manuel Otero.

El Jeneral Gregorio Perez, Presidente de la República.

Que para el despacho de los negocios públicos se hace indispensable la inmediata organización de una Secretaría Jeneral.

## DECRETO.

Artículo Único. Queda nombrado de Secretario Jeneral para el despacho de todos los ramos de la administración pública, el Dr. Manuel Otero.

Publiquese por la prensa, y circúlese a quienes corresponde. Dado en la Paz a 3 de octubre de 1862.

GREGORIO PEREZ.

Jefatura Política de la Paz, octubre 3 de 1862.—Publiquese por la prensa.

Corral.

El Jeneral Gregorio Perez, Presidente Provisionario de la República por la voluntad de los pueblos etc.

## CONSIDERANDO:

Que este pueblo generoso, ha querido premiar los méritos y patriotismo de S. S. el Coronel Lorenzo Montalvo, aclamándolo Jeneral de Brigada en el comicio popular de ayer, y siendo justo recompensar la lealtad y los buenos servicios prestados a la causa de los pueblos.

## DECRETO:

Ratificase el grado de Jeneral de Brigada conferido por el pueblo al Coronel Lorenzo Montalvo; deviendo someterse este decreto a la próxima Asamblea. El Secretario Jeneral queda encargado de su publicación.—Dado en la Paz a los tres días del mes de Octubre de 1862.—GREGORIO PEREZ.—Manuel Otero Secretario Jral.

Es conforme.—El O. A. —José Barrios.

El ciudadano Casimiro Corral, Abogado de las Cortes de Bolivia y Jefe Político de este Distrito.

## CONSIDERANDO.

Que el Jeneral Achá siguiendo el secante sistema de disociación, cuyo elemento principal es la perfidia, aun espera nuevas traiciones a la causa del pueblo. Que el Jeneral Achá se ha comprometido solemnemente a desolar la Paz, diciendo: «no he de dejar piedra sobre piedra en ese maldito pueblo», según sus palabras literales.

Que es necesario evitar funestos conflictos, que el pueblo, en su justa indignación, pudiera ofrecer a los que tiene señalados por sus enemigos.

## ORDENO Y MANDO.

1.º Que todo individuo que esparsa rumores alarmantes o que emplee medios en seducir a alguno o conspirar contra el orden público, o trate de estraviar el sentimiento unívoco de los denodados paceños, será puesto en prisión y juzgado sumariamente.

2.º Que se declara al Jeneral Achá y a sus obstinados sostenedores enemigos del pueblo paceño; porque han ofrecido, contra todo principio de moralidad y justicia, el saco, el incendio, en fin, la demolición de esta opulenta Ciudad.

3.º Que a las cuatro horas de la publicación de este bando se alejarán a seis leguas de distancia de esta población los que rehusen tomar parte en la defensa, o los que se crean partidarios del Jeneral Achá. Nadie saldrá de la población sin el pasaporte dado por la autoridad respectiva.

4.º Que a la señal del primer cañonazo se presentarán todos los estantes y habitantes de la ciudad, con armas o sin ellas en la plaza mayor, pena de ser tratados conforme a órdenes anteriores.

Dado en la Paz, a 4 de octubre de 1862.

Casimiro Corral.

## EL ECO DEL NORTE.

### El patriotismo paceño.

¿Quién es Achá ni su gobierno de farsas para imponernos su voluntad? Su palabra, sus promesas, sus garantías pueden, ni deben ser aceptadas por nadie? Recordemos, ciudadanos, que son promesas de cochabambino, y basta esto.

Nosotros tenemos dignidad, orgullo y fundamento en todas nuestras acciones, y esta dignidad y esta sensatez es

el estandarte de la revolución; pues que nuestro vencimiento importaría la farsa de la república y nuestro triunfo es la realidad de ella.

Dos batallones y los mutilados escuadrones de Sucre y Huzares con la artillería, que dice, que aguarda de Otruro, es la fuerza total con que cuenta subyugar la Paz..... la Paz cuna de la Independencia americana, famosa capital en otros tiempos de la civilización Aymará, cuyos restos aun palpitan en el Titicaca y Tiaguanacu; la Paz nunca subyugada, ni por la makana de los Incas, ni por la lanza de los Araucanos; la Paz, en fin, que ha protestado contra un gobierno descarriado y jurado solemnemente no consentir en su suelo ni por un solo minuto, ha de ser ella la que dentro por condiciones que no puede ni tiene derecho aquel de proponer a la República?—No! ¿Cuanto se engaña ese gobierno de farsas, gobierno de miopes, sin fe, ni principios, ni conciencia!

Creerá acaso que la toma de la plaza es ya un triunfo completo? No. La toma de esta plaza no es una victoria; es un sepulcro comprado bien caro, y su título, la historia elocuente de 20 siglos grabada en una página de oro.

La clase comercial tiene derechos que representar: la artesana, necesidades que remediar; la industrial, cuestiones fundamentales que tocar; la iglesia misma sendas que allanar, y no es un imbécil gobierno de farsantes quien ha de remediar nada de esto, tomando, como pretende, una ciudad que piensa, obra y vigila sobre los destinos de la República y jura ante sus aras: o sepultarse en sus cenizas para siempre o cambiar la faz política del país.

No! el papel de los imbeciles no figura entre nosotros, ni ha figurado nunca: grandes hombres y grandes virtudes tenemos que producir. Tal es el querer del pueblo libre de los Andes.

Si miserables traiciones se ven por desgracia contra estos pensamientos, abundante civismo hay entre nosotros; si existe el cáncer del vicio en nuestros miembros, nuestro cuerpo está sano y robusto; si nuestra causa en fin es santa y grandiosa, hay una Providencia que velará por ella.

Entre pues, Achá, como quiera y cuando guste; pero sépa que el pueblo que pisa es la Paz y lo que pretende apagar no morirá jamás.

José Luis Ruiz.

### El Jeneral Achá.

No habíamos pensado tocar el nombre del titulado Presidente de Bolivia, porque creímos que él retrocedería sobre sus pasos: hoy que nos hemos desengañado, trataremos de hablar el lenguaje sincero del escritor; como la materia es algo poco árdua, nuestros lectores disculparán si entramos un poco en el fondo de sus antecedentes que procuraremos hacerlo con la caballería que acostumbremos.

Achá traidor desde su infancia; procura por todos los medios rodearse de hombres avaros en el crimen, y si no mirad a su lado, al sin tacha Pérez, que no tiene sino el honor de haber saqueado a su desgraciado amigo el Jeneral Córdova, las miserables onzas con que ese desgraciado joven contaba para pasar sus tristes días, es un digno amigo del Jeneral Achá.

Achá, que sin tener el valor necesario para atacar a esta miserable aldea; la que debía tomar en cinco minutos, emplea solo cinco días para ver si por el vil oro, encontraba nuevos condes de San Julian, que vendieron su patria; es un digno ejemplo de demoralización; y crees, Jeneral Achá, que estas lecciones no aprovecharán a algunos de tus secuaces? Por nuestra parte no tememos, porque en cada uno de nuestros valientes defensores, encuentras un Leonidas; en cada una de nuestras mujeres, una Carlota Corday. Dinos, ¿puedes entrar en una plaza que cuenta con semejantes adalides? No te lo persuadas; muy débil eres, lástima, nos das muy luego conoceras a tus espensas, lo que valen los hombres libres; ellos no se valen de traiciones, de frente te han arrojado el guante, y para mayor abundamiento te han puesto a ti y a tus secuaces fuera de la ley; el pueblo tiene ese derecho, tú no.

Pon los ojos en el tercer artículo del bando de hoy y reflexiona bien en él; el pueblo soberano, creyéndose demasiado débil, te manda mas soldados; te manda a tus partidarios; pues se cree este heroico pueblo humillado con solo pensar que entre sus hijos cuenta alguno que ante tenga algun afecto. Cuatro mercenarios te acompañan, y si aun no te han abandonado, es porque creen y tienen el convencimiento que desapareciendo tú de la escena política, ellos serán el desprecio de sus conciudadanos.

Tú nos ofreces el saco, el incendio, el asesinato, nosotros nos reimos de tus ofertas, nosotros te ofrecemos garantías y seguridad individual, porque no queremos arruinar la patria que tiene necesidad de sus hijos; deseamos verla

progresar, deseamos, en una palabra, verla al nivel de las demás Repúblicas Sud-americanas; mientras que tú solo quieres desolación, ruinas y cadáveres. Los valientes son jenerosos, mientras que los cobardes como tú son siempre sanguinarios.

Antes de concluir este articulejo, te decimos, por si lo ignoras, que aquí el solo pronunciar tu nombre es delito de muerte: no enfurascas a nuestros nobles artesanos, y antes de hacer tu entrada mírate en el espejo de Yañez.

Quieres saber nuestras fuerzas, recuerda los habitantes que varias veces los has visto reunidos—cuéntalos en tu imaginación, y sabrás con poca diferencia, los soldados que rodean a nuestro Jeneral Perez; recórrer en tu memoria el número del bello sexo que existe en esta plaza y sabrás el total de nuestras Amazonas, nuestras armas, las piedras de nuestras calles, los ladrillos de nuestras casas—nuestra artillería, la agua inagotable de nuestros rios, pero no fría porque no queremos resfriarte, sino hirviente para que tengas mas valor y resolución.

Creemos agotados los honrosos títulos que presentas para dominarnos, pero con sentimiento confesamos, que nunca creímos agregarle el de Incendiario, hoy tienes esta nueva guirnalda mas que adorna tu frente y la has adquirido en Viacha cerca de los hijos del Illimani.

Garantiza—Nicacio Silveti.

#### Columna de operaciones.

Ante noche llegó la Columna de operaciones que esperábamos de la provincia de Omasuyos; ella consta de 50 hombres bien armados, tropa de línea que bajo las órdenes de su digno Comandante, y con el valor de que ha dado tantas muestras, sabrá sostener el voto tan santo de los pueblos.

El Jeneral Achá que tuvo avisos secretos de la marcha que traían, destacó sobre diferentes vías a sus huzares, para él incalculables, con el objeto de cortarlos, pero su digno jefe, con aquella pericia que lo caracteriza, burló su vigilancia y cumplió la misión delicada que le encargó S. S. el Jefe Político.

Honor y gloria a vos Sr. Estanislao Machicao, que habeis cumplido la misión que se os confió, que no habeis seguido el ejemplo de otros muchos, y que habeis llenado el fin que se propusieron las autoridades departamentales; la patria os dará después las gracias, mientras tanto, recibid la bien venida con que os saludan los hijos del Illimani.

Garantiza—Manuel Miranda.

## PROTESTA DE LA PAZ.

ACTA DEL 19 DE AGOSTO.

En la Ciudad de la Paz a la una del día diez y nueve de agosto de mil ochocientos sesenta y dos, reunido en comicio popular el patriota y he-

roico pueblo paceño, en el salon de la Universidad para deliberar acerca de sus destinos.

#### CONSIDERANDO.

1. ° Que el jeneral José Maria Acha ha ascendido a la primera magistratura de la República, al favor de maquinaciones bastardas, que pudo hacer triunfar por la violencia y el fraude, imponiéndose a la Nación como una necesidad, para evitar la anarquía, y en esta virtud se resignó el pueblo reputándole jefe transitorio, hasta que llegara el tiempo de disponer libremente de sus destinos;

2. ° Que no obstante este heroico sacrificio hecho en obsequio de la paz, ha fomentado la anarquía con su sistema de fraudes y falsía; ha prostituido los puestos públicos, humillado nuestra gloriosa bandera tanto en el exterior como en el interior, y dilapidado los fondos nacionales con el objeto esclusivo de su engrandecimiento personal;

3. ° Que conociendo su desprestigio e ineptitud, ha ocurrido al execrable medio de atizar la lucha de los partidos, para dominar sobre lagos de sangre;

4. ° Que de este modo se han conculcado las garantías individuales y sociales, y agotado todos los medios legales como lo acreditan los periódicos de la República, resultando de aquí que la Constitución ha sido un sarcasmo, y solo ha existido para oprimir a los ciudadanos:—El pueblo paceño, en uso de su soberanía, que no puede delegar absolutamente

con sacrificio de sus mas caros intereses—

#### DECLARA

1. ° —Que desconoce la ominosa autoridad del jeneral Achá y de sus ineptos ministros.

2. ° —Que proclama Presidente de la República al modesto y patriota Sr. Jeneral Gregorio Perez.

3. ° —Que le impone el sagrado deber de restablecer el imperio de la Constitución ultrajada y de las leyes, tan luego como se consuma este cambio político en toda la República. Aquí las firmas

## PROTESTA.

EL PUEBLO DE LA PAZ, LIBRE y espontáneamente reunido, a pesar del desastre que ha sufrido en los campos de San Juan; y—

#### CONSIDERANDO:

Que la actitud defensiva que ha tomado, en consecuencia de su pronunciamiento solemne, es una ratificación explícita de su voluntad, de desligarse para siempre del gobierno del jeneral Achá;

Que un gobernante rechazado expresa y libremente por todos los pueblos de la República, no puede ni debe imponer legalmente su gobierno a la voluntad contraria de los gobernados;

Que el Pueblo Paceño, lo mismo que el Orureño, está separado del gobierno del jeneral Achá por un abismo de la sangre de sus denodados hijos;

Que la fuerza con que el jeneral Achá pudiera dominar, no le daría derechos legítimos, puesto que ha rasgado y conculcado la Constitución, produciendo los grandes males que hemos visto;

Que el sometimiento forzado de un pueblo, es un perenne manual de sublevaciones que extinguen los hábitos de moralidad y subordinación, y tienden necesariamente a la disolución de la sociedad, contrariando los fines de la ley de la naturaleza;

#### PROTESTA

Contra la futura dominación eventual del jeneral Achá, y ratifica el voto emitido en la Acta de 19 de agosto en todas sus partes. Animado, sin embargo, del noble propósito de evitar por su parte mayores desgracias a la República.—

#### DECLARA:

Que garantiza al jeneral Achá, bajo la fé del honor nacional, su graduación de Jeneral de Brigada, y el pago del sueldo correspondiente, sea dentro de la República, sea fuera de ella, a su libre elección, si inmediatamente dimite la Presidencia de la República, y entrega las fuerzas de su mando al Benemé-

rito Mayor Jeneral D. José Maria Perez de Urquiza, delegado a este objeto. Que tambien garantiza a los Jefes Oficiales que sirven en el ejército, sus jenerales, sus grados y pago de sus sueldos, si se someten al voto de los pueblos, hasta que una Asamblea y el Poder Judicial elegidos constitucionalmente, y con entera, absoluta y verdadera libertad determinen lo conveniente.

Que si tan justas y jenerosas condiciones fueren rechazadas, el Pueblo Paceño y cada uno de sus ciudadanos, lucharán con todas sus fuerzas contra el jeneral Achá y sus tropas, a quienes tratarán como a enemigos de la Patria.

Que el jeneral Achá y sus obsecados sostenedores, serán responsables de la sangre que se derramare, y de todos los males que sufre la Patria por su obstinacion en mandar.

Que si la suerte de las armas fuere otra vez adversa a este Pueblo grande y jeneroso, se considerará subyugado por la fuerza, no sometido por su voluntad; pues entre el jeneral Achá y él no existe vinculo ninguno de lejitima obediencia.

S. S. el Jefe Político Dr. Casimiro Corral, pondrá en manos del jeneral Achá, por conducto del Sr. Ministro de los Estados Unidos, residente en Bolivia, la presente protesta.

Para perpétua constancia, es firmada en la Heroica Ciudad de la Paz a 21 de setiembre de 1862.

Casimiro Corral, Lorenzo Montalvo, Avelino Veamurguía, Juan Francisco Guarachi, Lucas Palacios, Vicente Lopera, J. Maria Eyzaguirre, Pascual Porcel, José Maria Eyzaguirre Arcellano, Juan José Asin, Cayetano Gutierrez, José Porcel, Calisto Clavijo, Mariano Sanchez, José Iriondo, Eujenio Alarcon, José Cirilo Barragan, Martín Cardon, Julian de la Riva, Cristoval Ducñas, José Maria Clavijo, José Maria Gonzalez Administrador, José Maria Zallez, José Murillo Juez Instructor, Domingo Cardon, Juan J. Crespo, Manuel R. Pacheco, Julian Rada, Luis Iturralde, Jaucinto Iturralde, Nicanor Iturralde, Antolin Soria, Francisco Zapata, Calisto Pando, Joaquin Menje, Diego Cortadellas, José Navarro, Manuel Carpio José M. Liévana, Fernando Unzaga, Juan de la Cruz Peredo, José Claudio Rivero, Pedro Olañeta, José Manuel Sanchez, Andres Quintela, José Ignacio Iturralde, Manuel Diaz de Medina, Vicente Ballivian, Máximo de la Vega, Juan Sanjinez, Juan Pedro Garcia, Hipólito Maria Velasco, J. Vicente Villarreal, Juan Manuel Lucero, Daniel Guzman, Faustino Asturizaga, Napoleon Dalenz, Pedro Pablo Pizarroso, Pedro Pabon, Vicente Salles, Juan Bedregal, José R. Gutierrez, Pedro Cortadellas, Mariano N. Caballero, José Maria Calderon, Ignacio Zavallas, José Ballivian, Manuel Ayoroa, Samuel Pareja, José Anselmo Pacheco, Vicente Ponre, Manuel Vicente España, Pedro José Iturri, Toribio Iturri, José Emilio Iturri, Sotero Iturri, Dámaso Murillo, José Ramon Mas, José Maria Mas, Pedro Terrazas, Manuel Otero, Toribio Solis, Crispin Andrade y P., Saturnino Andrade, Juan de Dios Andrade, Basilio Garcia, Bernardino Sagárnaga, Antolin Calle, Juan Velasco, Eleuterio Hernandez, Tomás Marcias, Manuel Morris, Francisco Meliton



Protesta que hace el Ejército de Rifleros vengador.

Los «seritos» como rifleros que pertenecen a los vengadores de las víctimas de San Juan, protestamos contra la funesta dominación del General Acha.

Que juramos vengar la sangre inocente derramada con alevosía y traición en aquella desgraciada jornada.

Que animados del mismo espíritu que nuestros desgraciados compañeros y amigos los rifleros del Ejército Libertador, tanto de la Paz como de la valiente Oruro, deseamos manifestar al malhadado General Acha, que no murieron todos los libres en San Juan.

Que deseando este cuerpo no dejar desmentido por un momento el nombre heroico que nos han legado nuestros predecesores en San Juan.

#### DECLARAMOS:

Que en honor de nuestra divisa «vivir o morir» nos hallamos prontos a defender el suelo de los libres, aun con la última gota de nuestra sangre.

Que protestamos no permitir que el General Acha vuelva jamás a pisar nuestro suelo, si no pasando sobre nuestras cadáveres; y para que se vea que voluntaria y espontáneamente nos comprometemos, firmamos la presente en la Paz de Ayacucho a 26 de setiembre de 1862.

Jefe Instructor, Nicanor Lavandenz, El Capitán, Manuel R. Pacheco, El teniente primero, Jacinto Iturralde, El teniente segundo, José F. Gonzalez, El alferes, Fermín Eyzaguirre, Ayudante mayor, José Antonio Villegas, Segundo ayudante, Antonio Vidaurre, Sanjento primero, Crispin Andrade Castro, Sanjento segundo, José María Baldivia, El cabo 1.º, Modesto Ramirez, Cabo 2.º, Joaquín Illanes, Manuel María Infante, Benjamin Tapia, L. Exequiel Villar, J. Dámaso Acosta, S. Jacinto Perez, Casimiro Julio Escobar, Nicanor Iturralde, José Cortés Alcibiades Reina, Gavino Ordoñez, Sotero Iturri, Leonidas Saavedra, Remigio Aguirre, Rafael Velasco, Manuel Montalvo, Julio Arduz, Carlos Calderon, Casto Salazar, Federico Garcia, Luis Lanza, Jacinto Molano, Victor Valdez, Estanislao Gomez, Manuel Alvarez, Simon Carillo, Uladislao Iturri, Pablo Zambrana, Nazareo Sanjines, Isidoro Arguedas, José María Gamarra, J. Dámaso Pantoja, Manuel Rodriguez, Federico Calderon, Ricardo Condarco, Guillermo Peralta, Camilo Unzaga, Justo Pastor Cusicanqui, Antonio Castro, Manuel Rodriguez, Francisco Montes, José Manuel Lucero, Victor Saavedra, José María Carranza.

**Ejército Boliviano—Comandancia General.—Relacion de los Señores Jefes y Oficiales pertenecientes a esta Plaza, y que han firmado la protesta.**

**CORONALES.**  
Lorenzo Montalvo, Pedro Olañeta, Rafael Castro, Salvador Bayarri, José Iriondo, José M. Vera, Pastor La Riva, Ignacio Sevallos, Francisco Camargo, José M. Calderon, Manuel Cortadellas, Id. GRADUADO.—Pedro Nolasco Vega.

**TENIENTES-CORONALES.**  
Manuel Mata, José María Rodríguez, Miguel Sardon, Severino Zapata, Vicente Urdininea, José María García, Vicente Serrano, Antonino Birguet, Exequiel Zalles.

Chavez, Hilarion Palacios, Pedro José Quiroga, Severo V. Matos, Juan Pinilla, Cayetano Perez, Ricardo Condarco, Saturnino Alcoveza, José Eduardo, Jenaro Palazuelos, Francisco Camargo, José Vilvaio la Vieja, Valeriano Villamil, Francisco Velarde, Lucindo Revilla, José Napoleon Biez, Ismael A. Zevallos, Fernando Guerrero, Fermín B. de Mariaca, José María Valdivia, Casimiro J. Escobar, Rafael G. Lanza, Enrique Morales, Nacar Medina, Crispin Andrade Castro, Jacinto Postigo, José Dámaso Acosta, H. Hermógenes Palza, Nicolas P. Acosta, Aurelio Arias, Pedro José de Palma, José Marcelino del Castillo, Francisco de P. Cardon, Modesto Cerrano, Federico Louiza, Jacinto Molano, Luis Máximo Pinto, Manuel Dich, Elizardo, José Laureano Barrios, Segundo Villanueva, Benedicto Rabel, Manuel Bernal de Mariaca, Francisco Arzadum, Nicacio Falc, Juan Manuel Cárdenas, Jacinto Ruvín de Célis, Luis Lavandenz, Nicanor Lavandenz, José Alvarez, Norberto Lanza, Juan Rios, Plácido Valdez, Modesto Villanueva, Modesto Ramirez, José Manuel Montes, Dionicio Urbina, Manuel Antequera, Roberto Vidal, Juan Gemio, Melchor Pacheco, Camilo Monasterios, Silvestre Salinas, Juan Velarde, José Manuel Buergo, José Loza, José Aguirre, Pedro Nava, Melchor Delgado, José María Sanchez, Matias Delgado, Luis Felipe Salinas, Ramon Cañizares, Felipe Bustillos, Honorio Castillo, José Gabriel Vargas, Apolinar Velarde, José Rufino Velarde, José G. Velarde, Santos Corrales, Emilio Zoto, Antonio Vidaurre, Martín Guanca, José Espinoza, Roman Barragan, Zacarias Alva, Rufino Estrada, José María Gonzalez, Manuel Alarcon, Pedro Trino Machicado, Gregorio E. Alcozer, Manuel María Alcozer, Francisco Montes, Hilarion Duran, Claudio Duran, José María Miranda, Agustín Esprella, José María Aliaga, Benigno Linares, Nicanor Barron, Antonio Gonzalez, Moyés Castro, Demetrio Urdininea, Pedro Zevallos, José Inojosa, Manuel Tarifa, Matias Rabelo, Leon Exequiel Villar, José C. de Pizarroso, Narciso Flores, Francisco Rojas, Celestino Concha, Pedro José Flores, Pedro de Tapia, José Manuel Paredes, José Manuel Carranza, Carlos Baure, José Ruiz Silva, Toribio Michel, José Carranza, Santiago de la Torre, José María Alcoveza, José F. Gonzalez, Benjamin Perez, Ramon Loayza, Fructuoso Rodriguez, José Manuel Lucero, Justo de Ustaris, Gavino Gutierrez, Cipriano Herrera, José María Lobaton, Fidel Montalvo, Luis Ayesta, Manuel Ampuero, Pio Foronda, como Boliviano protesta contra el General Acha Vicente Serrano, José María Deheza, Antonio Pacheco, Alcibiades Reyna, Francisco Ariseain, José Garzon, Juan de Dios Belzu, Julian Cevilla, Simon Sanchez, José Manuel Paredes, Francisco Luis Ballon, José María Camacho, Manuel de la C. Antesana, Policarpo Torricos, Casto Carmen Palza, Juan Bautista Paredes, Toribio Herrera, Juan Aragon, Agustín Yepes Castellanos, Cerverino Zapata, Anselmo Campos, Manuel Padin, Celestino Córdova, Joaquín Foronda, Mariano Gonzales, Fidel Marcos Tapia, Bartolomé J. Jimenes, Dámaso Medina, Remigio Romero, Victor

Valdez, J. Matias Jemio, Victoriano Vargas, Felipe Luna, Mariano Ibañez, Zacarias Alvarez, Gavino Umeres, Juan Artero, Nicolas Bonavides, Francisco Lastra, Pedro N. Astigueta, Buenaventura Ortiz, Manuel Hueso, José M. Cordeiro, José María García, José L. Cornejo, José Luis Viscarra, Bruno Uria, Epifanio Polo, Rafael Velasco, N. Dias, Nolasco Vega, Felix Arduz, Luciano Bustos, Justo Quiros, Rafael Latorre, Pablo Zambrana, Felipe Bracamonte, Gavino Loayza, Jenaro Aliaga, Francisco P. Uria, Camilo Latorre, Manuel E. Rodriguez, Miguel Cusicanqui, Hilarion Zorrilla, Cayetano Sanchez, Fidel Tapia, José M. Dámaso Uria, Marcelino G. Machicado, José María Oñden, Miguel Vilela, Calisto Tejeiros, Leoncio Sanjines, Joaquín Illanes, Manuel Machicado, Eusebio Deheza, Luis Ordoñez, Eustaquio Ascarrunz, Domingo Rueda, Manuel Tapia, F. Rodriguez, Ramon Polo, Fulgencio Vargas, Visente Antequera, José María Mejia, Sebastian Bacarreza, Simon Gutierrez, Ignacio Cerruto, Nasareo Sanjines, Benigno Jove, Teodoro Unzaga, José María Lavandenz, Benancio Ortiz, José Casto Salazar, José Mendez, Manuel B. Calderon, Julian Cevilla, José María Velarde, Juan de la Cruz Silva, José María Ayoroa, Beaulio Arduz, Benancio Penaylillos, José L. Fernandez, José Leon Póme, Alejo Vera, Mariano Maglónal, Leandro A. Palza, Francisco Zorrilla, Nasario Sanjines, Manuel Alvarez, Federico Cabero, José Ramon Tapia, Cayetano Ortiz, Cesar Alarcon, Dario Lopez, Andres Pacheco, Guillermo Velarde, Manuel Velarde, Zacarias Zarcavia, Agustín Peñaranda, José Orihuela, Máximo D. Ardiles, Federico Tapia, Manuel Molina, Pedro Chavez, Julio Cesar Velarde, José Alarcon Baldivia, Estevan Duran, José Hilarion Dich, Julian B. Porcel, Armadio Pinto, José Antesana, Bernardino Sanjinez, Claudio Acosta, Avelino Uria, Antonio Baca y Valle, Nemeclio Clavijo, Serapio S. Mejia, Eucio Garron, Benjamin Tapia, Teodoro Calle, Ambrosio Guisbert, Calisto Palacios, José María Ugarte, Guillermo Peralta, Federico Aramburo, N. Victoriano Cabrera, Benjamin Barranco, Juan Blanco, Leonidas Saavedra, Fidel C. Bacarreza, Toribio Gonzales, José F. Gonzales, Jacinto Gozalvez, Casimiro Espinosa, Estanislao Gomez, Isaac Oquendo, José Máximo Quijarro, Prudencio Ayoroa, Melchor Iljinio Mejia, Juan Manuel Talavera, Máximo Varela Yepes, José Renjel, Mariano Guzman, Manuel Fidel Burga, Mateo Lecuona, Ramon Chirveches, Miguel Palacios, Augusto Peña, José Agustín Franco, Esmaragdo Córdova, Sixto Sagárnaga, Enrique Palacios, Bernabé Cortéz, Quintín Baca y Valle, Martín Loza, Ricardo Garay, Pio Rodriguez, José María Escobar, Manuel Michel, Nicolas Gutierrez, Juan Paredes, Mariano E. Oportito, Emilio Calderon, Lizandro Ballon, Benancio Peralta, Eusebio Salguero, José María Oñena, Florencio Noriega, Adolfo Monroy, Bartolomé Loza, Carlos Chavez, Marcos Duran, José Félix Sanjinez, Rodolfo Duran, Lorenzo Solis, Avelino Torres, Mateo Biveros, Florentino Sanjinez, Vicente Vargas, An-

selmo Trino, José María Pinto, Bernardo Machicado, Tomas Carballo, Alejo Linares, Alejo Aliaga, José Manuel Tagle, Flavio Lopez, Asencio Castellon, Roberto Graneros, Agustín García, Bernardino J. Merino, Belisario Herrera, Mariano Lazarte, Domingo Jarandilla, Gregorio Polo, Casimiro Rada, Manuel Arzadum, Nicanor Castillo, Jerónimo Catacora, Juan Romero, Valeriano Sanchez Mejia, Cayetano Chuquimia, Ricardo Butron, Marcos Duran, Antonio Torres, Avelino Sanjines, Manuel Herrera, José María Crespo, Casimiro Gutierrez Machicado, Felipe Pinilla, Anjel Rodriguez, Juan Bustillos, Manuel Antonio Velasco, Hermenejildo Ciales, José María Iturri, Adelio Castañón, Tomas Castañón, José F. Córdova, Ramon Pareja, José Ortiz, Vicente Alarcon, y Coralengo, Lorenzo J. Ortiz, José Estanislao Jimenez, Estanislao Machicado, Canuto Espinosa, Francisco Ariscain, José María Peralta, Pedro Jirona, Agustín Yepes Castellanos, Luis Jimenes, José Manuel Lastra, Enrique Alvarez, Francisco Latorre, Protacio Pradel, Carlos Perez, Juan Lopez, Daniel Monje, José Crespo, Daniel Villegas, Carlos Calderon, Inocencio Calderon, Eugenio Nuñez, Juan Cardon, Manuel Fernandez, Cerverino Vidaurre, Andres Lopez, Evaristo Pozo, Mateo Zavala, Felipe Ponca, José Valdez, Manuel Oscio, José B. Blanco, Juan N. Jofre, Estevan Ascarrunz, Fructuoso Rodriguez, Prudencio Murillo, Fermín Luna, Antonio Luna, Mauricio Candiotti, Feliciano Caraballo, Leandro Carrion, Salustiano Callejo, Casimiro Reto, Manuel Prieto, José Roque, Evaristo Icaza, Manuel España, Ramon D. Mallea, José Manuel Flores, Cesar Sanchez, Filiberto C. Lugones, Luis F. Gonzales, Juan Peñaranda, Eliodoro Peñaranda, Eliodoro Muñoz, José Luis Alarcon, Camilo Espinosa, Demetrio Muñoz, Wenceslao Villamil, Manuel I. Gonzales, Bernardo Murillo, José Sergio Rodriguez, Juan de M. Benavente, Gregorio Rojas, Lorenzo Vargas, Jose Luis Anglada, José María Silva, Manuel Guzman, Calisto Ayoroa, Francisco Borja Sandoval, Cesario Bolaños, Arturo Santiago de la Ney, Bernardino Paredes, Osbaldo Belzu, Octavio Belzu, Manuel Carpi, Remigio Uria Illanes, Federico Sanjines, Domingo Suarez, Isidoro Vidal, Toribio Cabrera, José María Linares, Andres Aramayo, Torcuato Moscoso, Francisco Mantilla, Leoncio Larrea, Julian Amador, Manuel Washington, Esteban Rodriguez, José Castro, Agapito Solares, Julio B. Porcel, Manuel Espinoza, Pompeyo Mariño, Jorge Medina, Aquilino Castañón, Luis Lens, José María Zoto, Justo P. Venegas, Manuel M. Venegas, Miguel Venegas, Medardo Morales, Manuel B. Suazo, Juan Acosta, Benigno Torres, Andres Mejia, Félix Cosco, Matias Guzman, Manuel Deheza, José Manuel Cara, Dario Yañez, Cerverino Ormachea, Carlos Carreño, Antonio Lanza, José H. Rodriguez, Justo P. Calderon, Juan de Dios García Rosas, Joaquin Luna, Juan José Crisóstomo Sagárnaga, Cipriano Belmonte, Miguel Acebo, Hermenjildo Arancibia, Saturnino Sardon, Manuel M. Rojas, Claudio Aguilar, Prudencio Rivero, Justo Mollinedo, Ciriano Monterrey, José M. Infanson, Juan M. Zagarra, Francisco Sans Guerrero, Juan Zabala, Casto C. Palza, Modesto Patiño, por mi padre José Manuel Sejas, Manuel Felicidad Sejas, por mis hijos Jacinto e Ignacio, Guillermo Velarde, José Durado, Manuel Camargo, Muncel C. Carpio, José Alarcon, Desiderio Erigueta, Prudencio Guillen, José Miguel Talavera, Juan Polo, José Polo, Cosme Tapia, Jacinto Rodriguez Leyva, Pedro Rodriguez, Antonio de la Torre, Victor Loyer, Ricardo Perez, Javier Hernan-

## COMANDANTES.

Agustín Yepes Castellanos, Francisco Velarde, Ignacio Requena, Nicanor Layadepz, Casio C. Palza, Pedro Zevadillo, Lino Ordoñez, Demetrio Urtizola, Lucindo Revilla, Félix Coscio, Juan Sevilla, Estanislao Machicatto, José María Miranda, Manuel Pacheco, Francisco Sandoval, Estanislao Marino, Mariano Górra, Inocente Ballivian, Gavino T. Baiza, Claudio Acosta, José María Deheza.

## MAYORES.

Pedro Sumelso, José Manuel Lara, Fidel Lara, Samuel Pareja, Felipe Jurado, José María Morales, Felipe Ponce, Antonio Pacheco, Manuel de la C. Antusana, Cesar Marino, Dionicio de la Serna, Manuel E. Ayoroa, Jacinto Vireira, Facundo Calderon, Sixto Sagarnaga, Mateo Birguet, José María Panilo. Id. GRADUADOS.

Toribio Michel, Manuel Arce, Mariano Lazarte, José Manuel Herrera, Senon Ocampo, Nicolás Venadides, Benjamin Bartranco, Miguel Calderon, Melchor Urquidí, Marcelino Rodríguez, José M. Juarri, J. M. Lujano, Mariano Ampuero, Cavetano Soliz, Bartolomé L. Jiménez, Sebastián Bacariza, Manuel Lázara, Modesto Serrano, Antonio Gutiérrez, Buenaventura Ortiz, Tiborcio Rios, Martín Valdez, Agustín Franco.

## CAPITANES.

José María Ayoroa, José Carranza, Pedro Alfáiz, Domingo Avila, José María Cordero, Pío Foronda, José María Lavandez, Laureano Monroy, Manuel Castañeda, Silvano Monterrey, Toribio Juarri, Elías Górra, Eustaquio Tejerina, Manuel Deheza, Leoncio Saizine, José Ballivian, Manuel C. Saavedra, Francisco Ascain, Ricardo Sevilla, Gavino Gutiérrez, Canuto Illanes, Eustaquio Ascarranz, Rosendo Calderon, Bartolomé Loza, Carlos Bauri, José Rufino Velarde, Carlos Aguirre, Fidel Montalvo, Manuel Calderon, Apolinar Velarde, Hilarión Zurtila, Jacinto Rubín de Celis, Pedro Astigüeta, Mateo Rivero, Pablo Sagarnaga, Anjelmo Rodríguez, Anjel M. Pacheco.

## Id. GRADUADOS.

Octavio Rojas, Nicanor Rico, Fermín Luna, José María Velarde, Casimiro Espinoza, Gregorio Lopez, Celestino Concha, José Morales, Pedro Selaya, José María Ordoñez, Juan P. Artero, José Pinto, Mandel Illanes, Juan M. Pinto, Manuel Osio, Camilo Latorre, Gavino Lineres, Francisco Lastra.

## TENIENTES PRIMEROS.

Venancio Jiménez, Pedro Górra, Francisco Patiño, Juan Silva, Manuel Lazarte, Luis Ortega, José Orizuela, Zacarías Saravia, Protacio Rubín de Celis, Dario Yañez, José María Loayza, José Ruiz, Juan B. Ayoroa, Manuel Elvardo, José María Pinto, José Manuel Parédez, Manuel Gómez, Pedro Flores, Manuel M. Velarde.

## Id. SEGUNDOS.

Sebastián Calatayud, José Leon, Manuel Ayoroa, Luis Herrera, Pedro J. Flores, Federico Tarifa, Juan de Dios Belzu, Víctor Pareja, José Gabriel Vargas, Ramón Polo, Melchor Delgado, Zacarías Alvarez, Castellor Talavera, Casimiro Rada, Agustín Peñaranda, Silvano Jimenes, Carlos Carreño, Tomás Carreño, Tomás Cabrera, Modesto Vargas, Saturnino Sardon, Víctor Aguilar, Tomás Silva, Olegario Rosas.

## SUBTENIENTES.

Mariano Antezana, Agustín García, Manuel Solís, Zacarías Alva, Luis Suarez, Emilio Rodríguez, Alejo Cano, Nicanor Urrejola, Edmundo Polo, Francisco Vidourre, Pedro Tapia, Santiago Torres, Hijito Vafela, Cayetano Sanchez, Manuel Vera, Julian Peñaranda, Cleto Tapia, Contró Rosas, Carlos Daza, Sebastian Risueño, Fernando Morate, Victoriano Vargas, Ismael Rodríguez, Mateo Esquivel, José L. Ponce, Simón Sánchez, Inis Ayesta, José Félix Sanjines, Simón Gutierrez, Elías Campero, Manuel Fernandez, Juan Aragon, Isaac Ortiz, Saturnino Moya, Mariano Ibañez, Juan B. Parédez, Cipriano Herrera, Eu-

lojo Portocarrero, Félix Perez, Francisco Uria, Alcibiades Reina, Fructuoso Balboa, Cayetano Chuquimia, José S. Alboria, José Aguirre, Euliojio Fernandez, Pedro Rojas, Juan Perez.

Auditor de Guerra, Dr. Antolin Sorria. Capitán, Escequiel Postigo.

—O—

Relation de los Jefes y Oficiales inválidos. Comandante Francisco Zapata, Id. José Manuel Sejas, Id. Miguel A. Chey. Mayores Vicente Cortés, Bruno Camacho. Tenientes se. finos Luis Jimenes, Antonio Lázara, Subtenientes Nieves Cabezas, Julian Ugarte. Paz, setiembre 28 de 1882.

El coronel Comandante Jeneral.

Lorenzo Mondáloo.

## CORRESPONDENCIA.

Legación del Jeneral Achá.

Ayer todo el pueblo ha visto la entrada del enviado de D. José María Achá que dizque es presidente constitucional y la calidad de su agente hace pareja con el Gobierno de que procede, porque oingun jefe ni oficial se habia animado venir, menos el Cura a quien suplicaban que desempeñara la comision de traer las comunicaciones del gabinete Achá, hasta que lo agarraron al pobre viejo, maestro de escuela, Buenaventura Salinas y lo obligaron que trajese la correspondencia y las órdenes verbales de S. E. Achá. Y qué tiene esto? dirán los achistas—pues si la cosa no era más que traer los pliegos, bastaba tomar un postillon: pero era necesario mandar una persona caracterizada, y nadie mejor que el maestro de escuela aunque los muchachos le andaban gritando «gallinita ciega» y otras chuladas con que se divierte su natural traxezura.

Por de comatio, el correo de gabinete trae que rindan las armas, de lo contrario cañoneará la Paz y no dejará piedra sobre piedra. La contestacion ha debido ser la mas laconica, la misma que en otro tiempo un Buen Jeneral la dió a igual proposicion, y fue—«ven a tomarlas.» Venga pues el bravísimo Jeneral Achá sin dejar de traer a su Ministro Salinas, al caragüichinca Armaza, Villegas y al famoso nato, Perez, por qué querremos verles las caras.

Cuando sepan en el interior este suceso tan curioso y tan singular, no podrán abstenerse de una gran carcajada. Apremiarlo al pobre maestro de escuela, que por su edad y figura estaba dispensado de todo papel de significacion belica, qué tonantada del gabinete Achá.

En fin, ya sabemos que ha de venir, y presumimos que llegará hasta el panteon. Lo demas está a cargo de una juventud esbelta, vigorosa y denodada; a cargo de los bizarrros y muy leales artesanos; a cargo de los bravos y valentisimos cholos pacenos que están desesperados por medirse.

El Jeneral Achá nos trae seiscientos borregos, pero borregos flacos, porque su poca tropa sólo al rigor de la disciplina militar está marchando donde le lleva. Conoce el soldado que no debe pelear contra el PUEBLO, porque el Pueblo es la fuente de la autoridad, y depende de él: conoce que no puede pelear contra el pueblo que es mas fuerte que los batallones e invencible mas que un ejército. Podia haberse informado el mal aconsejado Achá, que ahora pocas tardes se difundió el rumor de que entraba por la

caja de agua un escuadron a atacarnos, y en el acto salió la jente acuartelada en la recoba de Suere a combatirlos a puño con un furor de leones que almiraba a los espectadores. Al siguiente dia apareció una partida de quince husares sobre el alto de Potosi; y en el acto, oficiosamente armados solo de piedras y palos, se habia largado a batirlos un peloton de cholos, y como al llegar a media cuesta se habian retirado ya aquellos, regresaron aflijidos por no haber peleado. Estos dos hechos que han pasado a la vista de todos, es mas que un testimonio que a voz en cuello anuncia al mundo entero de que el pueblo en masa descepera por pelear y hundir al invasor.

Decimos que el pueblo en masa se prepara a rechazarlo, porque hay mujeres que han ido al lado de sus maridos a alcanzarles piedras, y otras que se disponen a arrojarles agua valiente tomando parte activa en tan santa lucha. El sentimiento de patriotismo hacia nuestros, y aqui será lo que en iguales casos ha sido en otros pueblos que sostienen sus fueros, su honor, su libertad.

Nos hemos desviado del tema principal que era la legacion del maestro Salinas, porque en la seriedad de los preparativos de defensa, del miedo de las brujas que trasportan sus alforbras de una casa a otra, aunque sea del vecino, creyendo mas seguridad que en la suya propia, algo habia de intervenir de gracejo como ha sido la intimacion de Achá y la persona de su Heraldo.

Garantizo—Dionicio Luna.

—O—

## UNA IMPORTANTE ACLARACION.

Una de las autoridades locales me ha asegurado que el suceso imprevisto para mí, del 4.º del corriente, tuvo por objeto un movimiento por Belzu, motivándolo en la ausencia de S. E. el Jeneral Perez, y en la ignorancia de su residencia; que así se le aseguró por uno de los motinistas en aquella madrugada, y que se quería una cabeza para dar mas vigor a la resistencia contra el aborrecido Achá. Esta aclaracion es importante, para que nuestro agremio no vaya a creer que hay un solo protorvo en la Paz, nrisono contra el, que trabajó infame y traidoramente por la entrada del que esta ciudad considera como un nuevo Olofernes, que sólo el ciego y tenebroso espíritu de partido y de ocultos cálculos quiere buscarle adeptos, donde no los hay y precisamente entre los mas inexorables adversarios del Tirano.

Es verdad que el llamar a Belzu o cualquier otro caudillo en estas circunstancias es el propósito mas descabellado y funesto que se pueda idear: sólo pueden concebirlo cerebros desatregados y excitados por alguna pasion o venganza personal del momento. Querria Belzu ni nadio aceptar una revolucion que tiene un caudillo nato, despues de un contraste y en los momentos criticos y peritorios que atravesamos? El suponerlo prueba la insensatez mas miserable.

Otra autoridad me ha asegurado, que uno de los de la estúpida calahorada, se habia gastado dinero de la caja del cuerpo, y tenía recillas personales con el Comandante Jeneral, y que esto lo impidió a tomarlo preso, cuando cabalmente era la autoridad reclamada con entusiasmo por el pueblo. Siempre el negocio de dinero como erijen de todas las calamidades. Espero pues que la verdad se manifestará en toda su plenitud, tan pronto como salgamos de la crisis actual. Lo que conviene de pronto es pensar en de-

ferencia y rehazas al funesto A. Esto pertenece a la Ley de los cerros y no hay uno que no tenga personalidad.

DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024  
tiene un complot en la Paz, es traidor infame tan sólo el general Achá, y traidor infame la reacción mayor y traidor infame la reacción en favor de un hombre de estado por los frecuentes asesinatos. Si, la traicion calumnjar y torturar a los hombres mas comprometidos y demas sacrificio contra el enemigo común, sólo por invalidades indignas. Yo podria llamar aleva traidor, la que se comete conmigo, por los que sostienen atrocidades calumnias a mi respecto, cuando consta al mundo, que soy el enemigo más caracterizado de la sangrienta y maquiavélica política de Achá.

Por lo que a mi loca, debo asegurar para lo que convenga, que en aquella madrugada funesta, ignorando el móvil de los sucesos, entre mis inocentes suposiciones, creí que la causa era un fuerte altercado que tuvieron la víspera, el Comandante Jeneral y el Jefe Político, sobre unos 800 pesos que el primero quería se distribuyeran entre los oficiales dispersos, y el otro sostenía confinasen en el Tesoro, como lugar mas a propósito. Por fin, la verdad se ha manifestado en toda su plenitud: lo que conviene de pronto, es salir con gloria de la lid libertadora. Solo suplico a las pasiones políticas y personales, tengan la hidalguia de hacer un alto ligero, en bien de la patria.

José Cirilo Barragán.

—O—

El Señor Ignacio Zapata.

Este benemérito joven que tanto ha sacrificado por la causa de los pueblos, por la causa de la Ley y de la Constitucion propiamente dicha, ha sido en esta heroica poblacion el objeto del criterio de algunos malvados envidiosos, que quieren disputarle aquel puesto honroso que en la provincia de Oruro ocupa.

Todo el mundo a excepcion de algunos bellacos, sabe el procedimiento de ese amigo de la Provincia. Que si la medida que ha tomado, tal cual la ha ejecutado, ha sido por salvar varios compromisos fuertes que este tenía. Jamás pueden desprestijiar al Sr. Teniente Coronel de Ejército, Ignacio Zapata, porque como amigo que soy del referido Jefe, sé muy bien por qué ha practicado los hechos que ha puesto en ejercicio: por último el Excmo. Sr. Jeneral Perez lo ha disculpado a mi paisano e invicto Sr. Zapata, porque conocio que un farsante Torero, fué a decirle a nombre del Jeneral que se marchase al punto donde ahora debe existir.

Señores patriotas: como subalterno del Jefe ya mencionado, soy obediente y humilde, por lo mismo si he de combatir contra el asesino y estafador Achá, es por sublime indicacion que me la hizo, por amor al representante de la LEY de la CONSTITUCION, cual es el singular Jeneral Boliviano y Paceño GREGORIO PEREZ.

Yo soy ciego partidario de él, como mas arriba digo, porque conozco que el Jeneral Perez es el unico que puede salvar el alto Perú, este pais dignificado por hombres inmortales Bolívar y Suere, y dejando un parentesis por un Sr. José María Linarez.

En fin, como conocedor del Sr. Zapata, soy panegirista de él, porque ha estado conmigo en las ocurrencias de Achacachi etc. etc., y así nadio, ante mí que soy testigo de las ocurrencias, puede desprestijiarlo.

Paz Octubre 3 de 1862.

Manuel Asencio Gemio.

Imprenta de Vapor.